



INDICE

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



[www.tribunalesagrarios.gob.mx](http://www.tribunalesagrarios.gob.mx)

# ÍNDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA



PRIMERAS PLANAS

PRIMERAS  
PLANAS



COLUMNAS

COLUMNAS



TRIBUNALES AGRARIOS

TRIBUNALES  
AGRARIOS



INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO

INSTITUCIONES  
RELACIONADAS AL  
SECTOR AGRARIO



PODER EJECUTIVO

PODER  
EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO

PODER  
LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL

PODER  
JUDICIAL



INTERNACIONAL

INTERNACIONAL



EFEMÉRIDE DEL DÍA

EFEMÉRIDE  
DEL DÍA

JUEVES 08 FEBRERO

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PORTADAS

FECHA: JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



# LA CRÓNICA DE HOY

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // FONO: 52 55 9 275 510 00 // JUEVES 8 FEBRERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



## Juan Villoro: "No fue penal"

En México se abusa tanto del aficionado al fútbol que obviamente esto no genera una educación en las tribunas, comenta en entrevista el escritor Juan Villoro, a propósito de la publicación de su reciente libro "No fue penal", en donde narra el rompimiento de la amistad de dos jóvenes futbolistas. **PAG 22**

## El Senado de EU rechaza el plan de Biden para sellar la frontera con México

Los republicanos ultras bloquearon por "débil" el proyecto bipartidista; los demócratas del ala izquierdista, por ser "muy duro"

**Sorpresa.** El pacto alcanzado entre un grupo de senadores demócratas y republicanos con la Casa Blanca y patrocinado por Joe Biden para restringir como nunca la migración en la frontera con México fue rechazado este miércoles en la votación del Senado de EU.

Aunque se trató de un acuerdo bipartidista y con amplias concesiones de la mayoría demócrata en la cámara alta para contentar a los republicanos, la votación acabó en fracaso, y no sólo por la negativa del sector ultra republi-

cano, sino por el sector ultra demócrata.

El proyecto que endurecía la política de asilo, a la vez que incentivaba las deportaciones y el cierre de la frontera en caso de colapso, no consiguió los 60 votos necesarios para pasar a debate.

El texto daría potestad al ejecutivo para bloquear las peticiones de asilo cuando se registren 4,000 detenciones diarias durante siete días consecutivos de personas que cruzan de forma irregular. **PAG 19**

América del Norte debe atacar en conjunto el tráfico de drogas y de armas: Sherwood

PAG 9

### DERROTA

Página 8

**Asesinan a funcionario público en Zacatecas, era cuñado de Ricardo Monreal; secuestran y amenazan de muerte al dirigente de Movimiento Ciudadano en Guerrero**

### INICIATIVAS

Página 6

**Álvarez Máynez denuncia ante el INE a AMLO por hacer campaña partidista**

### TRIUNFADOR

Avetina Merino - Página 31



**Osmar Olvera obtiene su segunda medalla en el Mundial de Doha; bronce en trampolín de 3 metros**

## Netanyahu veta propuesta de 135 días de tregua a cambio de liberar a todos los rehenes

**Belicismo.** Un jarro de agua fría a la esperanza de los familiares de los 135 rehenes en poder de Hamás (32 de ellos se cree que están muertos) a una pronta liberación, cuando se cumplen cuatro meses del ataque terrorista del 7 de octubre, lanzó este miércoles el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, quien rechazó la propuesta de una tregua

de 135 días a cambio de liberar a los rehenes.

El premier instó a seguir ejerciendo "presión militar" sobre Gaza hasta lograr "una victoria absoluta" que incluya la liberación de los rehenes, sin aceptar las demandas de Hamás para un posible pacto de tregua. "Suscumbir a Hamás sólo llevará a otra masacre", dijo. **PAG 21**

## Presidenta del Senado prevé mediación para las reformas propuestas por López Obrador

**Cabildeo.** La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, vaticinó cambios en las 20 iniciativas de reformas turnadas al Congreso, pues previó que estas modificaciones serían producto de acuerdos con las bancadas del bloque opositor. Cada fracción podrá fijar una postura y eso "seguramente nos llevará a que donde logremos acuerdos se tengan que mover puntos y comas", admitió. **PAG 6**

### LA ESQUINA

*El asesinato del funcionario Juan Pérez Guardado y la violencia sobre el dirigente Julián López Galeana se suman, lamentablemente, a otros delitos recientes y son muestra de que el crimen organizado se está intentando intervenir en el proceso electoral 2024. Ese intento no desaparecerá si autoridades y sociedad volteamos hacia el otro lado. Hay que atacarlo desde ahora.*

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgriarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgriarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PORTADAS

FECHA: JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



## EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

### La violencia política azota en Zacatecas y Guerrero

Asesinan a funcionario de Fresnillo, cuñado de Ricardo Montiel, y secuestran al líder guerrerense de Movimiento Ciudadano

**IRMA MEJÍA Y ARTURO DE LOS PALMAS** [irama@eluniversal.com.mx](mailto:irama@eluniversal.com.mx)

La violencia política azota en Zacatecas y Guerrero.

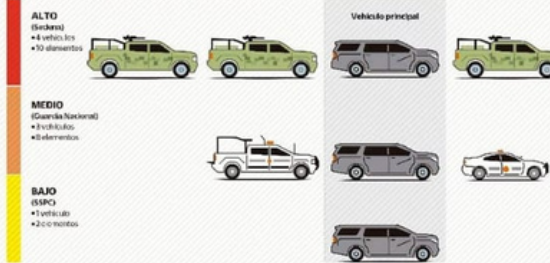
El director de Desarrollo Social de Fresnillo, Juan Pérez, cuñado del senador Ricardo Montiel, fue asesinado. Por la noche, se libró el ataque del asesinato del hermano del alcalde de Sernambueco.

En Chilpancingo, el coordinador de los Cuernavaca, Julián López Goleman, fue secuestrado y liberado, presentándose en una "condición" y el martes mataron al prefecto de la asamblea municipal del municipio de Huamantla.

ESTADOS | A12

### Protegerán Ejército y Guardia Nacional a candidatos en peligro

Esquema de seguridad por nivel de riesgo



Si así lo solicitan, se blindará a los aspirantes a las nueve gubernaturas, a la Cámara de Diputados y al Senado, de acuerdo con la incidencia delictiva en entidades y amenazas recibidas. | NACIÓN | A4

## Ucranianos usan cascos y equipos mexicanos en la guerra contra los rusos

Informe anual del Consejo Europeo revela que en 2022 España autorizó una licencia para el envío del material militar, que incluye construcciones blindadas y vestuario

**ENDER BUCARÉN** [ender@eluniversal.com.mx](mailto:ender@eluniversal.com.mx)

Ucranianos usan cascos y equipos mexicanos en la guerra contra los rusos.

Al finalizar el 25 de febrero, el Consejo Europeo, mediante el informe anual de la Unión Europea, advierte que el suministro de armas convencionales de los Estados miembros en 2022.

El documento señala que el material militar enviado se transfirió a las Fuerzas Armadas de Tierra a través del Ministerio de Defensa de España como parte de una operación de acuerdo con el artículo 17 del Tratado de Amistad firmado en 2012, año en que Rusia lanzó el ataque por tierra, mar y aire contra su vecino.

El informe, que ha sido elogiado como imparcial, España el cambio de armas convencionales de los Estados miembros en 2022.

El documento señala que el material militar enviado se transfirió a las Fuerzas Armadas de Tierra a través del Ministerio de Defensa de España como parte de una operación de acuerdo con el artículo 17 del Tratado de Amistad firmado en 2012, año en que Rusia lanzó el ataque por tierra, mar y aire contra su vecino.

El informe, que ha sido elogiado como imparcial, España el cambio de armas convencionales de los Estados miembros en 2022.

1,800 UNIDADES

contempla la licencia española para el envío de material blindado originario de México a Ucrania.

MUNDO | A14

ESPECTÁCULOS

### Los Ángeles Azules hacen bailar cumbia a El Potrillo



Los artistas, que estrenan colaboraciones, se dicen abiertos a los ritmos musicales, pero mantienen su esencia.

A35 |

OPINIÓN

**LORENZO CORDOVA VIANELLO**

Con sus propuestas de reformas, LÓPEZ Obrador pretende frenar el avance de México en el mundo.

\$17.47 DOLAR AL MEXIQUENO

Artículo publicado el 08/02/2024

CULTURA



ZONA MACO SE RENUEVA

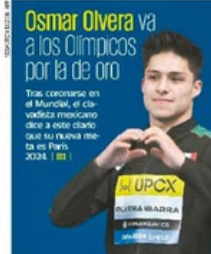
IVETTE SALDANA

Pese a que el presidente Andrés B López Obrador asegura en el texto de sus discursos de reforma que no tendrán un impacto económico, especialistas señalan que el uso de lazo seco de un hilo 250 mil millones de pesos y se han trasladado a largo plazo, a menos que se contenga una reforma fiscal.

Indican que las solo nueve de los 20 iniciativas han sido usadas, entre las que se encuentran la de pensiones, el aumento salarial a policías, médicos y enfermeros. Además, el Congreso el Puntos, busca a los legisladores, apoyo a adultos mayores de 65 años, atención médica integral gratuita, vivienda para trabajadores. Sección de Vía que incluye a subsección a la CFE.

CARTERA | A18

LO



Osmar Olivera va a los Olímpicos por la de oro

Tres concursos en el Mundial, el Campeón mexicano dice a este caso que su nueva meta es París 2024.

### REVOCA TRIBUNAL ELECTORAL MULTA A DENISE DRESSER

Determina por unanimidad que no cometió violación política de género contra la diputada electa Mariana Andrea Chávez, al casarse que sus ex presiones están amparadas en la libre expresión y la actividad periodística.

NACIÓN | A4

## Consideran insostenibles nueve de las 20 reformas de AMLO

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

INDICE

# PORTADAS

FECHA: JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



JUEVES 8 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MEXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NUMERO 10,991 \$ 30.00

## Operan con pérdidas; ofrecen sus 'utilidades'

### EN BUSCA DE RECURSOS

Este es el plan que propone AMLO para obtener dinero para el Fondo de Pensiones para el Bienestar:

- 25% de gananciales de Senda y Semar.
- 75% de recursos del Instituto para Desarrollo al Pueblo lo Robado.
- Liquidación de Fincancía Rural.
- Venta de inmuebles sin construcción de Fonabit.
- Alzamos por elevación de órganos autónomos.
- Impuesto de aduana al SAT.
- IMSS e ISSSTE sin intereses sólo este 2024.
- Fideicomisos del Poder Judicial al cancelar procedimientos legales.
- Inversiones de inmuebles del SSSTE.
- Garantías de Inversiones del nuevo Fondo de Pensiones.
- Donaciones y aportaciones de personas físicas o morales.



## Supera México a China en exportaciones a EU

El año pasado, el País vendió a EU mercancías por 475 mil 607 millones de dólares, un monto récord. Esto ocurrió pese a que las exportaciones tuvieron menor ritmo de crecimiento; en 2021, lo hicieron a una tasa de 44 por ciento anual, y en 2022, en 18.9 por ciento. Mientras tanto, China sufrió una caída de 2013 por ciento en sus exportaciones a EU a 427 mil 229 millones de dólares, lejos de los 538 mil 514 millones que reportó en 2018. John Sokolov, director de la consultora Economy.

## Plantas 4T tomar 25% de 'ganancias' de Fuerzas Armadas por Tren Maya y ALFA

Las empresas de las Fuerzas Armadas aún no son autosuficientes, actualmente reciben miles de millones de pesos en subsidio, y aún así, el Gobierno ya planea tomar parte de sus 'utilidades' para el nuevo proyecto de pensiones. Para poder financiar el nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso echar mano del 25 por ciento de las utilidades de las empresas de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, estas compañías de participación estatal mayoritaria, no sólo no han registrado ganancias, sino que actualmente operan con cargo al Presupuesto. Para este año, se han proyectado subsidios de operación y salarios por más de 22 mil millones de pesos. Para el Tren Maya se solicitaron 5 mil 937 millones de pesos de subsidio, (extra los 120 mil millones de pesos necesarios para seguir con las obras); además, la empresa que construye 12 aeropuertos requirió 15 mil 172 millones. El AIFA, que en marzo cumplirá dos años de operaciones, pero sigue sin ser autosuficiente, solicitó subsidios por mil 500 millones de pesos, 79 por ciento más que

## Pone AMLO tope a las pensiones

Las pensiones con una tasa de reemplazo al 100 por ciento que promueve Andrés Manuel López Obrador en su iniciativa de reformas están topadas. Este año, su límite sería de 16 mil 777 pesos, cifra que se deriva del salario promedio registrado de los trabajadores en el IMSS en 2023, más la inflación estimada por el Gobierno para 2024. El valor no será fijo, se irá moviendo y será actualizado con base en la inflación de cada año. De acuerdo con la iniciativa, los trabajadores que recibirán una pensión al

mayor a esa cantidad", sostuvo el especialista. Sin la nueva reforma, a este mismo trabajador le tocaría 7 mil 500 pesos, que actualmente es la pensión mínima garantizada, detalló. Jorge Alarcón, líder del Retiro de WTV, adelantó que la nueva reforma del salario diario sería multiplicado por un factor de 304. El salario promedio hoy es de 542 pesos, de acuerdo con Bernardo González, socio de Tróver Capital. "Hay un tope y ese salario promedio registrado de aproximadamente 16 mil pesos. Nadie podría tener una garantía de pensión mayor a esa cantidad", sostuvo el especialista. Los que regresan entre 15 mil millones (de los fiduciarios), hoy está impregnada y debe ser resuelta por la propia Suprema Corte, esperamos que una vez resuelta se puedan liberar estos recursos y que formen parte del Fondo para las pensiones", dijo la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, al presentar la iniciativa que ya fue turnada a las comisiones en San Lázaro. La lista de aportaciones complementarias al Fondo de Pensiones también contempla los fideicomisos del Poder Judicial, que tampoco podrían ser tocados hasta que se resuelvan los litigios que los mantienen congelados, tras su desaparición en el Congreso. "Si bien es así, se aprobó una ley donde se tie-

## Asesinan en Fresnillo a cuñado de Monreal

se siente inseguro de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (EN-SU) del Ilegi. El funcionario atacado ayer era hermano de la esposa de Ricardo Monreal, María de Jesús Pérez Guardado, como operador político de Monreal. Horas después del crimen de Pérez Guardado fueron asesinados el empresario Cecilio Murillo, hermano del Edli de Sotomayor, y el hotelero José Luis Olvera Fraga, sobrino del ex senador José Olvera, en distintos hechos en la entidad.

## BORRACHERA Y ANTIDOPING

El candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Maynez, y los priistas se confrontaron tras difundirse un video desde el patio del Gobernador Samuel García, en el estado de Tlaxcala en Nuevo León. **El BOUND**

- El "Movimiento Borrache" se prepara para hacer campaña. Una pandilla de fifis que presuman ser acción de Gobierno. Por cierto, ni arde en homicidios y su Gobernador es corrupto, incompetente y parandero".
- Manlio F. Beltrones
- Maynez
- Samuel
- Jorge Álvarez Maynez
- Rubén Moreira

El municipio es encabezado por Saúl y la entidad gobernada por David Monreal, hermanos del coordinador de las votaciones de Morena. Los aprehensores, quienes viajaban a bordo de una motocicleta, hicieron del lugar tras el ataque y hasta anoche no habían sido detenidos. Fresnillo encabeza a las ciudades con mayor percepción de inseguridad en el País, pues al cierre de 2023, el 90.4 por ciento de sus habitantes

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

# PORTADAS

FECHA: JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2024



## SÍNTESIS INFORMATIVA



### ESCRIBEN

**Jonathan Ruiz-**  
PARTEAGUIAS / 20

**Alejandra Spitalier**  
PUNTO DE ENCUENTRO / 30

**Salvador Camarena**  
LA FERIA / 38

### ELECCIONES 2024

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
En la sede del PT dijo que la bandera de la derecha es el autoritarismo.  
PÁG. 37



# EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11553 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**Bloomberg Businessweek**

**AL ALZA EL USO DE GLP-1 EN EU SIN SUPERVISIÓN MÉDICA.**

## Compra EU más de México que de China

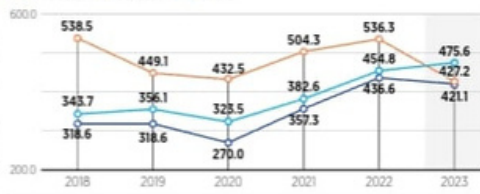
**Comercio.** En 2023 nuestro país pasó a ser primer proveedor de la Unión Americana

Por primera vez en la historia, México se posicionó en 2023 como el mayor proveedor de mercancías a EU, quitándole el puesto a China, que por 15 años se mantuvo como el mayor exportador a ese mercado. Según cifras de la Oficina del Censo de EU, México exportó bienes a EU por 475 mil 606 millones de dólares, lo que representó un cre-

cimiento anual de 4.6 por ciento. Las exportaciones de México a EU representaron en 2023 el 15.4 por ciento del total de importaciones que realizó el vecino del norte. Según expertos, el repunte de las exportaciones mexicanas se debe al *nearshoring*, la tendencia de las firmas por acercarse a Norteamérica. —Jassiel Valdelamar/PÁG. 4

### Exportaciones a EU

■ Montos acumulados en miles de mdd



INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PÁG. 18

### ARRANCA CON EL PIE DERECHO

Enero marcó el mejor registro de producción de vehículos ligeros para un inicio de año desde 2020



**RECAUDACIÓN**

**Suben 2.4% ingresos tributarios a inicios de año.**

PÁG. 7

### ACUSAN SINDICATOS ESTADOUNIDENSES

EXPORTACIONES DE AUTOS CHINOS DESDE MÉXICO AMENAZAN A EU. PÁG. 8

## Propone oposición a Morena abrir debate de reformas y acepta

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, aceptó la propuesta de los partidos de la oposición para someter a un parlamento abierto las 20 reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados. Planteó realizar cinco foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas en todo el país, del 20 de febrero al 15 de abril, con la participación de diversos sectores.



Mier. Dice que hay dos visiones de país, la del pasado y la del cambio.

**ÁLVAREZ MÁYNEZ**  
DENUNCIA A AMLO ANTE EL IINE POR USAR PRESENTACIÓN DE REFORMAS COMO ACTO DE CAMPAÑA.  
PÁG. 33

**RUBÉN MOREIRA**  
EL PRI REPROCHA QUE LAS INICIATIVAS DE AMLO VIENEN CON ERRORES DE PRIMARIA.  
PÁG. 33

### ALUDE AMLO A GÁLVEZ POR IR 'AL BESAMANO DE ALMAGRO'

## EU no debe caer en chantajes sobre migración, dice Xóchitl

Desde Washington DC, Xóchitl Gálvez pidió a las autoridades estadounidenses no ceder a las presiones del presidente López Obrador en materia migratoria para que se dejen pasar actitudes antidemocráticas. En México, sin llamarla por su nombre, AMLO aludió a Gálvez al decir que todos los de la derecha cuando van a Washington o Nueva York "tienen que ir al besamano con Almagro". —Pedro Hirriart / Diana Benítez / PÁG. 37



Se agudizarán presiones. Viene persecución legal, asegura Gálvez.

**BAJO ÓRDENES DE TRUMP**  
DINAMITAN LOS REPUBLICANOS ACUERDO MIGRATORIO FRONTERIZO.  
PÁG. 34

**CREAN COALICIÓN**  
CERCA DE 46 EMPRESAS CONTRATARÁN MIGRANTES DE VENEZUELA, HAÍTI Y CUBA.  
PÁG. 20

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



[www.tribunalesagrarios.gob.mx](http://www.tribunalesagrarios.gob.mx)

INDICE

# PORTADAS

FECHA: JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



**"SALTEN USTEDES PRIMERO"** Con sus últimas palabras, el expresidente chileno Sebastián Piñera salvó a los pasajeros del helicóptero que él pilotaba y se desplomó. **Global / 20**

**JUEVES**  
8 DE FEBRERO DE 2024  
AÑO LXXI (1971)  
N.º 36.352  
EDICIÓN DE MEDIOS  
44 CENTAVOS  
\$29.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**

**WELCOME TO THE Fabulous SUPER BOWL LVIII**

**ENTRE CASINOS... ¡Y BALONES!**

Que Las Vegas albergue un Super Bowl no es gratuito, pues en los últimos años llegaron la NFL, equipos de la NFL, y, pronto, de Grandes Ligas.

**FUNCION**

## DAN LA CARA POR EL UNIVERSO

Entre la polémica de que los Spartans pasan mucho tiempo sin su icónico casco, la serie Halo estrena temporada.

**EL ESCAPARTE PARA EL ARTE**

Más de 200 galerías de 25 países participan en la nueva edición de Zona Muro, la feria de arte contemporáneo más importante de América Latina. / 22

**UN VAN GOGH VUELVE A CASA**

El jardín del presbiterio de Nuenen en primavera, cuadro robado en 2020 y recuperado en 2023, de nuevo se exhibe en el Museo de Groninga, en Países Bajos. / 22

Fotos: Karina Tapia, AFP, Fotomur y P. Fábregas, Marcelo Sierra y Abraham Cruz

**EDOMEX Y MICHOACÁN**

## DEJA DE LLEGAR LA MONARCA

Las mariposas sólo ocupan 0.9 hectáreas en nueve colonias, casi 60% menos superficie respecto a 2022. En tanto, el país registra la peor sequía en 12 años. / 15

**PRIMERA**

**PERFILAN FOROS Y ASAMBLEAS EN TODO EL PAÍS**

## Morena abre la puerta a cambiar reformas

**ANA LILIA RIVERA, PRESIDENTA DEL SENADO, se pronunció por un debate público y democrático sobre las 20 iniciativas del Ejecutivo federal; "tenemos que mediar", reconoció**

Al reconocer que lo importante es tener un debate público, abierto y democrático, anticipó que los partidos podrían cambiar de postura. "Ni tan radicales en el no, ni tan positivos en el sí, tenemos que mediar", aseguró.

Por reparado, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, adelantó que impulsará un diálogo mediante cinco foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas para analizar las 20 propuestas.

Adelanto que propondrá a la Junta de Coordinación Política la realización de los parlamentarios, que se llevarán a cabo del 20 de febrero al 15 de abril, con la participación de universidades, académicos, especialistas, organizaciones civiles y quienes estén interesados. De aprobarse su propuesta, la enviará al Senado a fin de que se someta a consideración.

Entre 2018 y la primera mitad de 2021, el Congreso de la Unión aprobó reformas constitucionales porque permitió modificaciones, pero desde la segunda mitad de 2021, la línea oficial fue que a las iniciativas presidenciales no se les moviera ni una coma.

**PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5**

**PROCESO ELECTORAL 2024**

## Consejeros del INE prenden focos rojos por licitaciones

La repetición y la tardanza en estudios de mercado impactan procesos administrativos, señalaron

**PRIMERA**

Los señores del INE y el PRD señalaron que está en riesgo el proceso electoral debido a que la estrategia federal no abarca todas las etapas de los comicios. / 2

Además de la alerta del Comité Técnico del PREP por los retrasos en la construcción de la plataforma, consejeros del INE advirtieron atrasos en otras áreas debido a la repetición de estudios de mercado y licitaciones que se realizan tardíamente.

En la sesión de la Comisión de Debates, Diana Ravel pidió tener claras las fechas límite de los estudios de mercado y contrataciones porque "en otras licitaciones hemos tenido muchas dilaciones porque se hacen varias veces estudios de mercado y son muy

**SE DAÑARON INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, CALLES Y CASAS**

## TRAS VENTARRÓN, RESCATAN HOLBOX

Autoridades de los tres niveles de gobierno, ciudadanos y empresarios iniciaron la limpieza y recuperación de la isla, luego de que 70% de su territorio se inundó el lunes pasado, debido a las altas marejadas que provocó el paso del frente frío 32. / 15

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río 2  
Humberto Musacchio 11  
Yvanna Sierra 12

**MEMO**

**254,367**

vehículos exportó México durante enero, la mayor cifra registrada para ese mes. Nissan y BMW son las que más alta tuvieron en ventas.

**Repuntan los envíos al exterior**

Unidades, enero del año

Año	Envíos
2021	223,533
2022	246,630
2023	238,125
2024	254,367

Fuente: Isga

**POB AUBORA ZEPEDA**

Además de la alerta del Comité Técnico del PREP por los retrasos en la construcción de la plataforma, consejeros del INE advirtieron atrasos en otras áreas debido a la repetición de estudios de mercado y licitaciones que se realizan tardíamente.

En la sesión de la Comisión de Debates, Diana Ravel pidió tener claras las fechas límite de los estudios de mercado y contrataciones porque "en otras licitaciones hemos tenido muchas dilaciones porque se hacen varias veces estudios de mercado y son muy

**PRIMERA | PÁGINA 2**

**FALTARON VOTOS**

## Senado de EU rechaza plan para cerrar la frontera

**AFP**

El acuerdo migratorio bipartidista que permita cerrar la frontera de Estados Unidos cuando esté desbordada, quedó enterrado.

El paquete legislativo, que incluyó fondos para Ucrania e Israel, obtuvo 49 votos a favor en el Senado, debajo de los 60 requeridos. La mayoría de los republicanos votó en contra, luego de que Donald Trump criticó el proyecto. "Sólo un idiota o un demócrata radical de izquierda votaría por este horrible proyecto", dijo en su red Truth Social.

El martes, los republicanos no pudieron abrir un juicio político al secretario de Seguridad Interior Alejandro Mayorkas, a quien acusaron de la actual crisis migratoria.

**GLOBAL | PÁGINA 20**

**PRIMERA**

## GIRO ENCARA A SUS AGRESORES

El periodista de Imagen TV tuvo una audiencia con los 13 demandados por el atentado en su carrera, cinco de los cuales pidieron un proceso abreviado. En la foto, antes de entrar al Reducido Norte. / 14

Foto: Populista

**SE DAÑARON INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, CALLES Y CASAS**

## TRAS VENTARRÓN, RESCATAN HOLBOX

Autoridades de los tres niveles de gobierno, ciudadanos y empresarios iniciaron la limpieza y recuperación de la isla, luego de que 70% de su territorio se inundó el lunes pasado, debido a las altas marejadas que provocó el paso del frente frío 32. / 15

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río 2  
Humberto Musacchio 11  
Yvanna Sierra 12

**MEMO**

**254,367**

vehículos exportó México durante enero, la mayor cifra registrada para ese mes. Nissan y BMW son las que más alta tuvieron en ventas.

**Repuntan los envíos al exterior**

Unidades, enero del año

Año	Envíos
2021	223,533
2022	246,630
2023	238,125
2024	254,367

Fuente: Isga

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

INDICE

# PORTADAS

FECHA: JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



www.elsoldemexico.com.mx

## El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,017 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SIGUEN NEGANDO CRISIS DE VIOLENCIA EN ZACATECAS

### Asesinan al cuñado de Ricardo Monreal

IVÁN MÁRQUEZ Y PAOLA COVARRUBIAS / El Sol de Zacatecas

El crimen ocurrió en Fresnillo, la ciudad del país con mayor percepción de inseguridad

ZACATECAS. El director de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Fresnillo, Juan Pérez Guardado, cuñado del senador y exgobernador zacatecano, Ricardo Monreal Avila, fue asesinado a balazos ayer en ese municipio, el de mayor percepción de inseguridad, de acuerdo con la Encuesta Nacional

de Seguridad Pública Urbana (ENSPU) del Inegi.

Las autoridades informaron que el funcionario municipal supervisaba una jornada de limpieza frente al hospital Real de Minas, cerca de la 9:30 horas, cuando hombres armados a bordo de una motocicleta le dispararon.

El gobernador David Monreal Avila señaló que el ataque contra el funcionario "fue frontal, directo, es una manera cobarde, artera de privarle a un ser la vida".

Aseguró que la seguridad se reforzó en Fresnillo y el delito disminuyó más de 50 por ciento. Durante 2023 el municipio se ubicó como el más inseguro. Sólo en diciembre 96.4 por ciento de la población dijo sentirse inseguro.

Ayer mismo, por la tarde, Cecilio Murillo Murillo, fue asesina-

do por civiles armados en la carretera del municipio de San Alto. Se trataba del hermano del alcalde con licencia de Sombrierete, Alan Murillo Murillo, quien aspira a la candidatura a la diputación federal por el Distrito I, integrado por ocho municipios incluido Fresnillo. En 2023, en el estado ocurrieron 977 asesinatos, 357 menos que en 2022, aunque la tasa de este delito por cada 100 mil habitantes fue la más altas del país. [Pág. 6](#)

CIUDAD DE MÉXICO

### Entran cuatro a lista de los más buscados

La Fiscalía de la CdMx agregó a la lista de los más buscados a cuatro presuntos criminales por los que ofrece una recompensa de 500 mil pesos, por cada uno. Homicidio, extorsiones, cobro de derecho de piso a comerciantes, secuestro, narcomenudeo, explotación sexual y robo. Todos ellos cometidos con alto nivel de violencia son algunos de los delitos atribuidos a Víctor Hugo Avila Fuentes, El Higuillo, líder de La Unión Tepitlo. Luis Enrique Mendoza Manriquez, integrante de Los Molina, que opera en colonias de Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa, Xochimilco y Coyoacán, y los municipios de Ecatepec y Valle de Chalco, Estado de México; Alberto Fuentes Castro, El Vizco, de Los Paraguarayos, una célula de La Unión Tepitlo; y Diego Arturo Vargas Sotelo, El Vargas, un grupo también vinculado a La Unión Tepitlo. [Pág. 15](#)



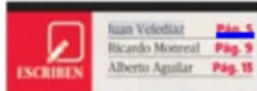
CORTESÍA LOUIS COLE

LOUIS COLE

### Entre el jazz y el pop

Su mayor atractivo es que no se le puede clasificar. A veces hace jazz, de pronto una frenética pieza electrónica o un track lento y nostálgico.

Hablamos con este músico que llega el 10 de febrero en el Parque Bicentenario de la CdMx. [NORMAL](#)



### Choferes exigen seguridad

ACAPULCO. Choferes del transporte público del puerto bloquearon el bulevar Vicente Guerrero, acceso principal a ese destino turístico, en demanda de seguridad. El 8 de enero suspendieron el servicio por ocho días ante amenazas del crimen organizado. La misma situación se replicó en Taxco, Zihuatanejo y apenas el lunes, en Chilpancingo. [Pág. 4](#)

CITIBANAMEX

### Se diseñó con prisa la reforma de pensiones

No hay forma de financiar un gasto como el que plantea la iniciativa bajo la situación actual de las finanzas públicas, dijo a El Sol de México Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos de Citibanamex. [Pág. 12](#)



NIÑA PASTORI

### MÚSICA DE RAÍZ

La cantante española que durante casi 30 años ha fusionado el flamenco con el pop, asegura en entrevista con El Sol de México que respeta su origen. Presenta concierto de su gira Camino. [Gossip](#)

EXPEDIENTE

KIKI CAMARENA: CUANDO CARO QUINTERO ENFUREGIÓ A LA DEA [Pág. 6](#)



PARTE 2 DE 3

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgriarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgriarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INDICE





## FRENTES POLÍTICOS

**1. Jonrón.** La consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddel**, consideró que hay que respetar la facultad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para enviar iniciativas de ley en materia electoral y comentó que habrán de discutirse, y en ese momento el INE podría compartir sus reflexiones al respecto. **Taddel** aclaró que estas propuestas no aplicarían para la actual elección y después del 2 de junio se podría analizar por qué sí o por qué no, las cargas de trabajo y estructura que se requieren, etcétera. Tanto ruido para que la iniciativa electoral se vaya al cajón. Así se las gastan.

**2. Minuciosidad.** Con el propósito de acelerar la aprobación de las 20 reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo federal, el Senado se unirá mediante trabajos en conferencia con los diputados, señaló **Ana Lilia Rivera**, presidenta de la Mesa Directiva del Senado. Este esquema de trabajo conjunto propuesto por **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara baja, permitiría que tanto senadores como diputados afinen los dictámenes para su aval en el pleno de ambas cámaras. Que las prisas no les ganen y analicen con lupa cada iniciativa. Está en juego el futuro del país.

**3. Doble dosis.** **Mauricio Tabe**, arropado por la alianza Va por la CDMX, busca la reelección como alcalde de Miguel Hidalgo para enfrentar a Morena el 2 de junio. No desconoce el terreno. En 2021 logró una victoria significativa respaldado por PAN, PRI y PRD. **Tabe** es considerado como uno de los mejores ediles y ha posicionado a Miguel Hidalgo como la tercera alcaldía más segura de la capital, de acuerdo con datos del Inegi, también destaca la reactivación económica y la confianza ciudadana. Ahora su gestión recibe otra vez el apoyo de la coalición, y lo más importante, de los vecinos. Cuando se anteponen resultados, no hay competencia.

**4. De pie.** La delegación de Guerrero obtuvo en la 44ª edición de la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, siete premios internacionales y una mención especial para Acapulco, destino que está listo para recibir el Tianguis Turístico 2024, luego del embate del huracán Otis. Semana a semana, la recuperación es palpable, esto gracias al trabajo de los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada. Diversos integrantes del sector empresarial reconocen las decisiones de la gobernadora **Evelyn Salgado**, quien le hace la tarea a la alcaldesa **Abelina López**. Iniciativa privada y gobierno estatal levantan el puerto.

**5. Justicia.** Senadores de Morena y de la oposición lamentaron el atentado que cobró la vida de **Juan Pérez Guardado**, funcionario del ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, y cuñado del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**. La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera**, expresó su solidaridad con **Monreal** y pidió el castigo a los responsables, quienes huyeron del lugar en motocicletas. "Cada muerte en este país por medio de actos violentos nos duele a todos", dijo. Llegado el tema a estos niveles, no hay otra salida: acabar con la delincuencia. Sin marcha atrás.





## OPINIÓN

### Pepe Grillo



### Campaña alterna de AMLO

El presidente López Obrador tiene previsto, como otra forma de proselitismo, que se organicen en todo el país foros para hablar de su paquete de reformas constitucionales, justo como si fuera un candidato en campaña.

El mismo ya dijo que hay pocas posibilidades de que se aprueben las reformas y además aceptó que las lanzó precisamente porque hay elecciones, de manera que su afán de usarlas para meterse a las campañas no está a discusión. Tal vez los organismos electorales tengan algo que decir al respecto. La oposición está en jaque. Sabe que

sí sigue hablando de las reformas le estará haciendo la tarea al presidente y tampoco puede dejar el escenario libre para que el mandatario y sus voceros acometan un día y otro también a la oposición conservadora, neoliberal, que no quiere sus reformas.

En una de esas, la campaña alterna de AMLO resulta la más vista.

#### Pólvora en infiernillos

Hasta ahora, los momentos más recordados de Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial del MC, han sido en los que aparece cheleando con el gobernador de Nuevo León, Samuel García. ¿Será ese el legado de su campaña?

El más reciente convivio ocurrió durante un partido de fútbol en el que, entre risotadas, se refirieron, como no queriendo la cosa, a Manlio Fabio Beltrones. El sonorenses respondió y, aunque usted no lo crea, el candidato presidencial se enganchó. ¿De veras?

Alguien de la dirección del MC tiene que recordarle a Jorge que él va por la Presidencia de la República y no puede estar gastando su poca pólvora en infiernillos.

Sus rivales son las candidatas de Morena y del Frente Amplio. Que de Manlio se encargue quien compita contra él por el escaño senatorial de Sono-

#### ra. Es lo lógico.

Jorge ya estableció el mensaje de que es un señor aliviado, de risa fácil, que disfruta la convivencia. Falta que se le perciba como candidato presidencial. ¿Lo tiene en cuenta?

#### Ganas de complicarse

Cualquiera diría que la elección en Chiapas sería un paseo dominical para Morena que tiene en las encuestas publicadas una ventaja cómoda, pero al parecer ellos mismos se quieren hacer la vida difícil.

De unos días acá se ha ventilado en diferentes espacios de opinión la confrontación entre los equipos del candidato a la gubernatura por Morena, Eduardo Ramírez, y la candidata al Senado, Sasil de León. Tal parece que el proceso de selección de candidatos abrió heridas y no hay nadie interesado en cerrarlas.

Es urgente, dicen allá, que alguien de la dirección nacional de Morena se apersona en el estado para evitar que el fuego amigo complique una elección que hasta hace poco parecía amarrada

Los partidos de oposición en Chiapas no le quitan el sueño a nadie, pero las bandas del crimen organizado sí lo hacen. Los organismos electorales estatales tienen insomnio porque hay regiones donde el trabajo de preparación de los comicios es

de alto riesgo y no será sencillo convencer a los ciudadanos de que sean funcionarios de casilla.

#### Vínculo indisoluble

Por primera vez en un par de décadas, Estados Unidos le compró más a México que a China, lo que muestra una asociación comercial vital, estratégica. Al mismo tiempo se realizó una reunión una reunión de alto nivel entre los socios del T-MEC sobre drogas y armas.

Se condensó así la agenda de los tres países de América del Norte que están imbricados, aunque el discurso diario de los políticos los muestre como adversarios, casi enemigos.

La lucha electoral, con su dotación extra de fuegos artificiales, impide ver que a ras de suelo hay naciones que están y seguirán estando después de los comicios, digamos ensambladas. Los millones de mexicanos que trabajan en Estados Unidos y mandan dólares a sus familiares, han mantenido a flote la economía.

Uno de los retos centrales de los próximos meses, será evitar que los políticos, con sus insaciables apetitos, descarrilen una relación que es sobrepasa con mucho los intereses coyunturales de la competencia •

pepegriello@cronica.com.mx





## El dilema opositor: ¿debatir las reformas?

COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



“**N**o hablemos de las propuestas de las iniciativas de reforma del presidente López Obrador, porque se trata de un intento de distraer la atención de la ciudadanía de las cosas importantes de la campaña electoral”, es una afirmación que leí y escuché en múltiples ocasiones en los días pasados.

El diagnóstico es que, al ponerlas en la palestra, AMLO quiere que se hable de ellas y con eso se anule la discusión que la oposición está planteando, como los temas de la inseguridad o el tráfico de influencias.

No estoy de acuerdo con eludir su discusión y tampoco lo estoy con el diagnóstico que señala que si se debaten, se excluirán de la agenda nacional temas fundamentales.

¿No es fundamental acaso el intento de cambiar la integración del Poder Judicial y los mecanismos de designación de sus autoridades? ¿O no lo es la desaparición de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, cambiando una tendencia de décadas en México?

El martes pasado, la candidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, expresó que respalda las propuestas y las hará parte de su programa de gobierno, que presentará el próximo 1 de marzo en el Zócalo.

La candidata del frente opositor, Xóchitl Gálvez, debe generar a su vez un paquete de propuestas que ponga sobre la mesa para que sean discutidas por la sociedad, y en los debates entre candidatos que vayan a realizarse, debe responder a los planteamientos de la candidata de Morena.

Algunos opinan que el propósito de hablar de propuestas hacia el futuro es que el gobierno pretenda que no se discutan los resultados de la gestión de López Obrador.

Es probable, por lo menos en aquellos rubros en los que puede haber un mayor cuestionamiento, como, por ejemplo, en materia de seguridad o con relación a la salud.

La oposición tiene la posibilidad de poner ambos asuntos sobre la mesa.

Pero, tiene que estar consciente de que una cam-

paña orientada a valorar la gestión de AMLO puede acabar convirtiéndose en una competencia con el presidente de la República.

En la medida que la contienda electoral sea entre Xóchitl Gálvez y AMLO, la candidata lleva las de perder.

Prácticamente todas las encuestas, sin excepción, reflejan una aprobación de la gestión del presidente López Obrador superior al 50 por ciento.

A Morena y sus aliados les conviene que la competencia no sea entre las candidatas sino con el mandatario en funciones.

Hay una tarea que aún no hace la oposición: **identificar con claridad la narrativa** con la que tratará de convencer a quienes aún no han decidido por quién votar a que lo hagan por Gálvez.

De acuerdo con la encuesta de EL FINANCIERO publicada el 29 de enero, el 65 por ciento de los entrevistados señaló que ya tiene decidido su voto; el 18 por ciento ya tiene una inclinación, pero aún puede cambiar de opinión; el 11 por ciento aún lo está pensando.

Cuando un candidato va en desventaja, como es actualmente el caso de Gálvez, tiene que ir a buscar a quien aún no ha definido su voto o a quien puede cambiar de opinión.

Hay la tentación, en todos los candidatos, de hacer campañas para afianzar su posición entre quienes son sus partidarios, es decir, acudir a sus clientelas.

Tiene racionalidad esa estrategia para quien lleva la ventaja, como ahora Sheinbaum, pero puede tener consecuencias negativas para quien no logra sumar a los indecisos.

No discutir las propuestas de AMLO, me parece que no abona a buscar a quienes no han definido su voto.

Cuestionar aquellas que son criticables, con argumentos convincentes, y presentar propuestas que atraigan a otros segmentos del electorado y no a sus clientelas tradicionales, es algo fundamental para lo que ya no está quedando mucho tiempo.

Más vale que lo emprendan de inmediato, si se quiere realmente competir.

# COLUMNAS

FECHA: 8/02/24

SECCIÓN: ANÁLISIS



PERIÓDICO:  **El Sol de México**



ANÁLISIS / JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024

## A la sombra / Santiago Taboada Cortina



### Santiago Taboada Cortina



El que será el candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por el frente opositor, **Santiago Taboada Cortina**, aprovechó su gira por Estados Unidos esta semana para acudir ante la Organización de Estados Americanos a denunciar persecución política y espionaje en su contra. Según dicen, aquello responde a que en la Fiscalía capitalina, de **Ulises Lara**, se prepara una andanada judicial contra el también exalcalde de la Benito Juárez. Con ello, buscarían impedirle competir en el proceso electoral en el que deberá enfrentar a la exalcaldesa morenista de Iztapalapa, **Clara Brugada**.

#### A la sombra...

Que ha quedado sellado: **Mauricio Tabe** se alza como el desafío directo a Morena en la contienda por la alcaldía de Miguel Hidalgo este 2 de junio. La coalición Va Por La CDMX ha lanzado su jugada maestra, apostando nuevamente por el actual edil, replicando el triunfo arrasador de 2021 contra Morena.

\*\*\*

Fuentes cercanas al núcleo estratégico del PAN, PRI y PRD confirman que la decisión de respaldar la reelección de **Tabe** fue unánime, impulsada no solo por convertir a Miguel Hidalgo en un bastión de seguridad, posicionándola como la tercera alcaldía más segura de la capital, sino también por su destacada valoración como uno de los alcaldes más competentes, respaldado por una serie de encuestas de opinión. La alianza no está jugando a la defensiva; está atacando con su mejor carta, marcando el terreno ante Morena con una claridad y determinación inquebrantables.

\*\*\*

Que en el último día para los registros, **Renán Barrera** asistirá hoy al Instituto Electoral de Yucatán para inscribirse como candidato oficial del frente PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza al gobierno de ese estado. Nos adelantamos que el también exalcalde de Mérida no sólo llegará al IEPC acompañado de la militancia de los partidos que lo postulan, sino de miles de morenistas que en las últimas semanas han dejado el obradorismo por diferencias con el que será su candidato, **Joaquín "Huacho" Díaz Mena**.

\*\*\*

Ayer se informó que **Benjamín Saúl Huerta**, exdiputado federal por Morena, fue condenado a una sentencia de 22 años de prisión por el delito de violación contra un menor. Este fallo, emitido por el Tribunal de Enjuiciamiento, no sólo subraya la gravedad de sus acciones, sino que también resalta el coraje de las víctimas y sus familias en su búsqueda incansable de justicia. La captura de Huerta en abril de 2021, seguida por su desafuero y detención, fue solo el comienzo de un largo proceso legal que ha destapado realidad de un individuo que se aprovechó de su posición de poder para perpetrar actos indescribibles contra jóvenes vulnerables.

\*\*\*

La reciente resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de revocar la sanción impuesta a la analista y politóloga **Denise Dresser** representa un triunfo vital para la libertad de expresión frente a intentos de censura disfrazados de justicia social.

\*\*\*

Esta decisión resalta una preocupante tendencia a instrumentalizar la violencia política de género como un escudo contra la crítica legítima, especialmente cuando se dirige a figuras públicas inmersas en controversias de interés nacional. La acusación inicial contra **Dresser**, basada en sus comentarios sobre la diputada morenista **Andrea Chávez** y el exsecretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, sugiere una alarmante disposición a sofocar el debate público bajo el manto de protección de género.

\*\*\*

La claridad con la que los magistrados, incluidos **Mónica Soto** y **Felipe de la Mata Pizaña**, han defendido el derecho a señalar posibles conflictos de interés y abusos de poder refleja una lúcida comprensión de la esencia de una democracia saludable: la capacidad de cuestionar y criticar sin temor a represalias legalizadas. Este caso subraya la necesidad de salvaguardar los espacios de discurso público de intentos oportunistas de silenciar voces críticas, asegurando que las luchas legítimas por la equidad de género no sean malversadas para fines políticos partidistas.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2024



ORIGEN: **facebook**



Tribunales Agrarios

1 h · 🌐



✓ #JusticiaAgrariaTransparente

El día de hoy la Magistrada Presidenta Larisa Ortiz Quintero, tuvo una reunión con el Senador José Narro Céspedes, donde se trataron diversos asuntos de procesos agrarios. ⚖️

*#TribunalesAgrariosMásCercaDeTi*



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2024



ORIGEN: [facebook](#)



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ASUNTOS TRATADOS EN LA  
**SESIÓN PLENARIA  
JURISDICCIONAL**  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

**07 DE FEBRERO  
2024**

**TOTAL DE  
ASUNTOS**  
**30**

## APROBADOS POR UNANIMIDAD

RR 125/2023-12	RR 553/2023-23	RR 2/2024-9	JA 600/97
RR 157/2023-35	RR 26/2024-31	RR 24/2024-48	JA 1191/94
RR 283/2023-21	RR 30/2024-15	EJ 349/2023-13	RR 179/2022-20
RR 292/2023-4	RR 302/2023-23	EJ 358/2023-20	RR 283/2022-33
RR 314/2023-23	RR 323/2023-23	EJ 2/2024-24	RR 425/2023-21
RR 547/2023-36	RR 214/2023-23	EJ 354/2023-55	RR 484/2023-5
RR 599/2023-38	RR 313/2023-23	EX 2/2024	

## APROBADOS POR MAYORIA

RR 254/2023-44

## LISTADOS

RR 329/2020-14

## NO APROBADOS

RR 250/2023-47

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



FECHA: 8/02/24

DEPENDENCIA: SEDATU

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)

## Respalda Román Meyer iniciativa de reforma a la Constitución en materia de vivienda

La propuesta permitiría al Infonavit destinar recursos para la construcción de vivienda social

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 07 de febrero de 2024 | Comunicado



Firma de contrato de donación del Fonhapo al gobierno de la CDMX del predio U.H El Biatlón en el marco del Día Nacional de la Vivienda.

Comunicado 944/2024

- En el marco del Día Nacional de la Vivienda recordó que esta administración ha logrado disminuir el rezago habitacional en 2.9 millones de personas

**Ciudad de México, a 7 de febrero de 2024.**- El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, respaldó la propuesta de reforma a la Constitución en materia de vivienda presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) destine recursos para la construcción directa de vivienda social.

En el marco del Día Nacional de la Vivienda, Meyer Falcón explicó que la iniciativa reconoce el derecho al arrendamiento de vivienda a través de una renta social equivalente a máximo el 30% del salario del trabajador, para que después de 10 años pueda comprar la vivienda en arrendamiento a un costo accesible.

"Este proyecto es importantísimo y ayudará a que el rezago habitacional que tiene el país continúe disminuyendo; es una propuesta de modificación que fortalecer la capacidad del Estado, en este caso a través del Infonavit, una de las grandes instituciones que tenemos, para que pueda construir y hacer viviendas en renta", explicó al participar en un evento de regularización de 744 viviendas en la Ciudad de México.

Recordó que el impacto de la actual Política Nacional de Vivienda (PNV) ha logrado disminuir el rezago habitacional en beneficio de 2.9 millones de personas y una de sus principales estrategias es impulsar la autoproducción y apoyar a los estados que registran mayor rezago.

Además, indicó que a la fecha, la colocación de créditos y subsidios asciende a más de 3 millones de acciones con 1.3 billones de pesos invertidos. Con ello se han beneficiado a cerca de 11 millones de personas en esta administración.

Cabe señalar que la Sedatu como coordinadora de la PNV, mediante la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y Sociedad Hipotecaria Federal a través de su banca social (SHF) ha entregado 680 mil 697 apoyos directos para no derechohabientes (que no cuentan con Infonavit o Fovissste) con una inversión mayor a 38 mil mdp, con ello más familias han adquirido o mejorado su patrimonio.



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



FECHA: 8/02/24

DEPENDENCIA:



ORIGEN: **facebook**



Procuraduría Agraria

11 h · 🌐



➔ En el estado de [#Veracruz](#), municipio de San Andrés Tuxtla personal de la Procuraduría Agraria llevó a cabo reunión de trabajo con el Magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito 40, para concertar acuerdos de colaboración y coordinación en el marco del programa de Justicia Itinerante 2024. 🙌👂👂

[#PATrabajandoParaTi](#) 🙌



Activar W  
Ver Configur

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



[www.tribunalesagrarios.gob.mx](http://www.tribunalesagrarios.gob.mx)



# INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO

FECHA: 8/02/24

DEPENDENCIA:  RAN



ORIGEN: **facebook**



Registro Agrario Nacional

★ Favoritos · 9 h · 🌐



En el Registro Agrario Nacional realizamos hoy la primera reunión nacional con todas las representaciones del país, para acordar acciones que consoliden la transformación de la institución.

El Director en Jefe, Plutarco García Jiménez, llamó a seguir trabajando con eficiencia, honestidad y compromiso, para atender de forma digna y humana a quienes día a día acuden al RAN, como un principio básico para todo el personal.

#EIRANCercaDeTi



INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PODER EJECUTIVO

FECHA: JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2024



ORIGEN:



Andrés Manuel López Obrador transmitió en vivo.

14 h ·



Profundizamos el contenido de las iniciativas de reformas que enviamos a la Cámara de Diputados para que el pueblo las conozca y forme su propio criterio; hoy expusimos el tema de las pensiones a trabajadores. Actualmente no pueden cobrar el cien por ciento del último salario debido a que las leyes neoliberales de 1997 y 2007 precarizan el retiro. Vamos a que se les pague pensión total porque es un asunto de justicia laboral.

Podemos implementar todos los cambios propuestos si no permitimos que regrese el bandidaje, el robo, la condonación de impuestos a grandes empresas y la corrupción.

Más información: <https://bit.ly/3ux7rqD>



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



[www.tribunalesagrarios.gob.mx](http://www.tribunalesagrarios.gob.mx)

# PODER LEGISLATIVO

FECHA: 8/02/24

SECCIÓN: BOLETINES



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Feb 07, 2024

## Comisión aprobó dictamen que modifica la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

Boletín No. 5911

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó el dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 11 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en materia de educación.



La modificación busca establecer que, además de las autoridades educativas federales y estatales, también se incluyan a las municipales, para garantizar que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, así como a la práctica y uso de su lengua.

El documento señala que el municipio es la institución jurídica, política y social que tiene como finalidad organizar a una comunidad en la gestión autónoma de sus intereses de convivencia primaria y vecinal, que está regida por un ayuntamiento, y que las relaciones intergubernamentales son la clave para garantizar la educación obligatoria, bilingüe e intercultural.

Sostiene que las niñas, niños y adolescentes que viven en comunidades indígenas o hablantes de alguna lengua o dialecto tienen menos posibilidades de asistir a la escuela, ya que sólo uno de cada 10 asisten a la escuela.

La diputada Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (PRI), quien presentó la iniciativa, dijo que ésta tiene como fin ayudar a erradicar la discriminación en los pueblos y comunidades indígenas, por lo que se plantea reformar dicho artículo para garantizar las relaciones intergubernamentales que ayuden a construir un sistema que sea más equitativo, participativo e inclusivo.

### Avalan siete opiniones de iniciativas de reforma a distintas leyes

Las y los diputados de la Comisión aprobaron siete opiniones a igual número de iniciativas que reforman diversas normas que tienen relación directa con las materias de la instancia.

La primera, aprobado por 24 votos a favor, corresponde al proyecto que reforma los artículos 6 y 12 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, presentado por el diputado Victoriano Wences Real (PT).

La segunda, avalada por 27 votos, pertenece a la iniciativa que modifica y adiciona el artículo 26 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Artículo 25 de la Constitución Política, también presentada por el diputado Victoriano Wences Real (PT).

La tercera se aprobó por 23 votos relativa a las reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Planeación, presentada por la diputada Irma Juan Carlos (Morena).

La opinión a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 36, 59 Quinquies y 46 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por la diputada Rocío Natali Barrera Puc (Morena), del Grupo Parlamentario de Morena, fue aprobada por 22 votos.

Asimismo, con 27 votos, fue avalada la correspondiente a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 27, 51 Bis y 77 Bis de la Ley General de Salud, firmada por el diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena).

Con 25 votos a favor, la Comisión aprobó la opinión a la iniciativa que modifica los artículos 4, 20 y 22 de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de consulta a los pueblos indígenas, presentada por la diputada Margarita García García (PT).

Por último, con 24 votos a favor, avaló la opinión a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 10 de la Ley General de Desarrollo Social, 15 Quáter de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, firmada por el diputado Armando Contreras Castillo (Morena).

### Asuntos Generales

La diputada Irma Juan Carlos anunció que, a petición de la diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez, también de Morena, se realizará el Encuentro de Legisladores Indígenas el 14 de febrero a las 8:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Asimismo, Vázquez Álvarez dijo que el encuentro con legisladores locales y presidentes de comisiones que atienden asuntos indígenas ha sido exitoso. "Al momento tenemos confirmación de 19 presidentes de comisiones indígenas y siete legisladores interesados en la materia, así como el titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI)".

Por su parte, la diputada Juan Carlos afirmó que hay un nuevo acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para dar continuidad al proyecto de "Las lenguas toman la Tribuna".

También recordó que el 21 de febrero de cada año se conmemora el Día Internacional de la Lengua Materna, para lo cual ha solicitado la realización de una sesión solemne.

Por último, la legisladora señaló que se tiene una tarea preponderante de cara al paquete de reformas constitucionales enviadas por el Ejecutivo Federal, por lo que pidió a las y los integrantes de la Comisión su apoyo para el reconocimiento de las comunidades indígenas y afromexicanas.

ÍNDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PODER LEGISLATIVO

FECHA: 8/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



## Coinciden en el Senado en preservar "tesoro cultural de las lenguas indígenas"

Detalles

Publicado: 07 Febrero 2024



Número - 803

• **El senador Sergio Pérez Flores hizo un llamado para salvaguardar la diversidad lingüística que está en peligro de desaparecer.**

La globalización y urbanización han ocasionado la pérdida gradual de diversas lenguas indígenas en el país, advirtió el senador Sergio Pérez Flores, vicepresidente de la Mesa Directiva, por lo que instó a proteger y promover la diversidad lingüística que representa la riqueza y patrimonio cultural de México.

Al inaugurar la "Expo-venta artesanal de las comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México", el legislador destacó que es un deber colectivo preservar y revitalizar las lenguas indígenas que están en peligro de desaparecer.

Sergio Pérez dijo que esta muestra recuerda la riqueza y la diversidad de las culturas que forman el tejido social de la Ciudad de México y de todo el país, y es un "testimonio vivo" de la riqueza cultural y de la diversidad de las entidades.

Añadió que las lenguas maternas no son sólo una herramienta de comunicación, sino que son portadoras de identidad, historia y tradición, además de representar un vínculo que conecta a las personas con su herencia, su pasado cultural, con generaciones pasadas y futuras.

El senador de Morena comentó que la diversidad lingüística es un tesoro que se debe proteger y promover, pues contribuye a la riqueza y al patrimonio cultural, y es una identificación de la gran diversidad cultural que existe en el país.

Agregó que al preservar las lenguas indígenas se promueve la inclusión y la equidad, el respeto y la valoración de cada expresión cultural para construir sociedades más justas, más cuestionadas en donde se procuren los mismos accesos y privilegios.

Sergio Pérez Flores mencionó que las artesanías representan un puente entre el pasado y el presente, entre las raíces y la modernidad de nuestras tradiciones que son parte vital de la cultura y son un recordatorio que debemos preservar para avanzar hacia un futuro de inclusión y de respeto.

El subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad de México, Ricardo Jaral Fernández, dijo que es fundamental fortalecer las tradiciones, costumbres y lenguas de las comunidades indígenas, así como impulsar su rescate y reforzar la identidad nacional a partir de sus orígenes.

Desde el gobierno de la Ciudad de México, agregó, se escucha y se valora a las comunidades indígenas, prueba de ello es que, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, "nos ofrecen una excelente muestra de sus tradiciones, expresadas a través de artesanías y gastronomías de los pueblos zapotecos, mazahuas, nahuas y otomís".

La artesana María Cecilia Vázquez Hernández destacó la importancia de conmemorar el Día Internacional de la Lengua Materna, ya que a través de la lengua se transmiten, de generación en generación, las tradiciones de las comunidades indígenas.

Agregó que cuando los idiomas desaparecen, la diversidad cultural también, por ello consideró fundamental fomentar el "multilingüismo" y dignificarlo para la inclusión de la educación y sociedad.

Esta exposición estará abierta al público, del 6 al 9 de febrero, en la Asta Bandera del Senado de la República, en la cual participan 24 expositores, 19 con muestras de artesanía como trajes típicos, muñecas "Lele", joyería en plata y aleaciones; así como cinco expositores de alimentos con bebidas como el mezcalt, tlajudas y tacos de guisado.

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PODER LEGISLATIVO



FECHA: 8/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: **PÁGINA OFICIAL**



## Reformas reivindican derechos de campesinos, defensores de animales y pensionados: Ricardo Monreal

Detalles

Publicado: 07 Febrero 2024



Número - 799

- Adelanta que comenzará a reunirse con todos los Grupos Parlamentarios, para revisar el calendario del Periodo, temas y materias que se pueden aprobar por consenso.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, afirmó que las iniciativas que presentó el titular del Ejecutivo Federal incluyen reformas profundas e indispensables para reivindicar derechos de los trabajadores, campesinos, defensores de animales, pensionados y de todas las personas que deben contar con la protección de la Constitución.

Adelantó que comenzará a reunirse con todos los Grupos Parlamentarios, para revisar el calendario, temas, materias "y lo que podamos ir aprobando por consenso y sin dificultades, en beneficio del país", en el Periodo Ordinario de Sesiones.

Dijo que el Grupo Parlamentario de Morena en el Senado respaldará el paquete de reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados y que se analizarán en conferencia para avanzar en los acuerdos entre ambas cámaras.

"Así lo hemos platicado con el coordinador de la mayoría en Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y estamos por celebrar una reunión que concrete esta posibilidad", comentó Monreal en una conferencia de prensa.

El senador negó que las iniciativas formen parte de un distractor o de estrategias mediáticas para ocultar problemas.

"Es un paquete de reformas profundo, indispensable, necesario, justo, para reivindicar a los trabajadores, a los campesinos, a los defensores de animales, a los pensionados y a todas las personas que deben gozar de la protección de la Carta Magna", por lo que "vamos a empujar fuerte estas reformas".

Monreal Ávila recordó que, gracias a los acuerdos generados en las legislaturas LXIV y LXV, se lograron reformar 64 artículos de la Constitución Política, en escenarios donde no se obtenía la votación por mayoría calificada que requiere este tipo de modificaciones.

"No teníamos mayoría calificada y la construimos, en algunas ocasiones por unanimidad. Tengo el mismo espíritu optimista de que se puede construir", enfatizó.

El senador destacó que el paquete de reformas responde al reclamo ciudadano, además de que fue sorpresiva su presentación, pues inicialmente sólo se habían previsto cinco y se remitieron al Congreso de la Unión 20 iniciativas, 18 reformas constitucionales y dos legales.

Ricardo Monreal estimó que habrá una discusión profunda con las otras fuerzas políticas, particularmente en la iniciativa relativa al Poder Judicial, tema que consideró toral y en el que se debe dar el debate.

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PODER LEGISLATIVO

FECHA: 8/02/24

SECCIÓN: BOLETINES



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Feb 07, 2024

## La Cámara de Diputados conmemora el 107 aniversario de la Constitución de 1917 y los 200 años del Pacto Federal

Boletín No. 5908

Con sesión solemne, la Cámara de Diputados conmemoró el 107 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y los 200 años de la creación del Pacto Federal.



### La Constitución ha sido modificada por 256 decretos

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), expresó que la Constitución de 1917 realmente era una Carta Magna en todo su significado, provenía de una Revolución y se nutría de postulados sociales, políticos y reivindicatorios de la condición de la mayoría de los mexicanos.



Indicó que la Constitución ha sido modificada por 256 decretos que han cambiado el contenido de más de 700 artículos, especialmente en los últimos años del siglo pasado y los primeros 18 de esta centuria. "La Constitución que está vigente no se parece en nada, en letras o alcances, a la que contenía el espíritu social que inspiraba a los constituyentes de Querétaro".

Los tres poderes, subrayó, son democráticos y ninguno es más que el otro. "Afirmamos que, si existe un poder en México que se coloca hoy por encima de la Constitución y vulnera los principios republicanos fundamentales de austeridad, división de poderes y la sujeción al Estado de derechos positivo, es el propio Poder Judicial Federal; esto y otros aspectos de la vida pública de México deben discutirse para lograr acuerdos compatibles con la democracia y la justicia".

### Fue la primera Constitución que promovió garantías individuales

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) resaltó que su grupo parlamentario cree en lo que dijeron los constituyentes hace 107 años: una Constitución con justicia social, y recordó que la Carta Magna es la primera del mundo, antes de la soviética, que respetó, promovió y promulgó artículos que daban las garantías individuales y justicia social a los trabajadores, y devolvía la tierra a los campesinos.



Por ello, destacó que hoy, conmemorar el 107 aniversario de la promulgación de la Constitución de Querétaro, nos llena de orgullo. Relató que hace 200 años, el 31 de enero, nació la República mexicana como pacto federal, y adelantó que habrá un gran debate público y nacional sobre las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo Federal, por lo que invitó a participar en él.

### La Carta Magna convoca a reflexionar sobre su vigencia, salvaguarda y preceptos

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) precisó que el 107 aniversario de la promulgación de la Constitución Política convoca a reflexionar sobre su vigencia, salvaguarda y preceptos como guía del actuar del gobierno y de la sociedad. "Fue creada para proteger la democracia y, con ello, todos nuestros derechos y libertades. Cualquier cambio o reforma constitucional que se proponga contará con mayor legitimidad y fuerza cuando provenga del consenso, de la reflexión más amplia y profunda de los representantes y de la sociedad".



Del mismo grupo parlamentario, el diputado Jorge Triana Tena denunció que con el paquete de iniciativas del Ejecutivo Federal se está pisoteando el espíritu de la Constitución Política. "No han entendido que está diseñada para que la gente ponga límites al poder del gobierno y no para que el gobierno ponga límites al ciudadano. Las acciones del presidente en turno deben estar enmarcadas en la legislación vigente y no a contentillo. Jamás avalaremos el desmantelamiento del Poder Judicial, el regreso monopólico de la CFE ni la desaparición de los órganos constitucionales autónomos".



### Necesario, defender la Constitución en beneficio del país

Por el PRI, el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas mencionó que con la Constitución de 1824 se permitió que México surgiera como una nación independiente, mientras que la de 1917 lo definió como una República representativa, democrática, federal y laica, que expresa la voluntad soberana del pueblo para organizar al Estado y cumplir sus fines. Su construcción asimió las experiencias constitucionales e integró el destino social y democrático que imprimió la Revolución de 1910, generando una Carta Magna de continuidad e innovación.



Señaló que la celebración que hoy tiene lugar es inmejorable para hablar de la democracia y del régimen de gobierno, ya que se ha requerido de un largo tiempo para diseñar las prácticas, instituciones y reglas necesarias para resolver la conformación de los gobiernos y de la representación popular en el Congreso a través de las elecciones. "Es momento de abrazar la auténtica competencia democrática, responderle a México, respaldar al Poder Judicial y fortalecer el debate legislativo".

### Es uno de los textos constitucionales más antiguos del mundo

La diputada Eunice Monzón García (PVEM) celebró que se cuente con uno de los textos constitucionales más antiguos del mundo, porque ha tenido la capacidad y virtud de reformar y adecuarse a la realidad del tiempo. La Ley Fundamental vigente, dijo, establece derechos, deberes y representa para el ciudadano la garantía de un Estado de derecho social y democrático, símbolo de legalidad y bienestar. "Es imprescindible trabajar con la misma fe, ahínco y entusiasmo que quienes integraron el Congreso Constituyente en 1917".



A su vez, el diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM) apuntó que, a pesar de haber sufrido constantes reformas de acuerdo a los cambios sociales y económicos, la Constitución conserva su esencia garantista y al conmemorar su aniversario "debemos continuar sumando esfuerzos para construir un mejor país y hacer valer los derechos que nuestra Carta Magna reconoce. Hay necesidad de impulsar cambios en el texto constitucional para reencanzar la vida pública por la senda de la libertad, la justicia y la democracia".



### Homenaje a constituyentes con reformas constitucionales

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, resaltó que hoy se conmemora el 107 aniversario de la Constitución de 1917 y 200 años de la República federal, en donde 219 diputados, todos varones, discutieron una profunda reforma a la Carta Magna de 1857. "En 200 años de la República federal ninguna mujer ha encabezado el destino de la patria, y a partir de 2024 una mujer encabezará el destino de la patria".



Mencionó que el marco constitucional vigente tiene cerca de 700 reformas, en donde se rompieron pilares fundamentales, por lo que el mayor homenaje que se le puede dar a los constituyentes de 1857 y 1917 es el paquete de reformas constitucionales que remitió el Ejecutivo Federal, con enorme justicia social, preocupación y amor del pueblo, ya que no se puede estar en contra de mejores salarios, que las pensiones las reciban las y los trabajadores, apoyar a las personas con discapacidad, cuidado al medio ambiente y evitar el maltrato a los animales.

### La Constitución de 1917 garantiza el equilibrio de poderes

El diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) dijo que la Constitución de 1917 garantiza el equilibrio de poderes, evitar el regreso al centralismo y estableció los mecanismos para reformarla, mejorarla y colocarla a la vanguardia. Este día, expresó, es gris para celebrar la Carta Magna, ya que se pretende violentarla. "Hay que recordar que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie, ostente el cargo que ostente. La defenderemos, al igual que la ciudadanía, las veces que sean necesarias".



Por su parte, la diputada de MC, Mirza Flores Gómez, expuso que la Constitución debe trazar una visión social, reconocer el bienestar de la ciudadanía, proteger sus derechos laborales, sociales y promover un desarrollo económico sustentable e incluyente. Pidió analizar las inconstitucionalidades y los términos impuestos por la Corte y los Tribunales a este Congreso para atender recomendaciones en materia constitucional, y además ser reflexivos en sus reformas porque en la Carta Magna es imprescindible la división de poderes.

### El mejor homenaje a la Constitución es respaldarla

Del PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdéz consideró que el mejor homenaje a la Constitución es y será respetarla y observarla con puntualidad y expresó su rechazo a propuestas que orientan a la nación en otro sentido que no sea el de los constituyentes de 1917. "Mi grupo parlamentario está a favor de fortalecer la democracia, la división de poderes, la defensa de los organismos constitucionalmente autónomos, de ser una República representativa, democrática, laica y federal".



También del PRD, el diputado Miguel Ángel Torres Rosales dijo que la Constitución es garantista al contener derechos culturales, autodeterminación de los pueblos indígenas, interés superior de la niñez y la perspectiva de género como directrices de políticas, programas y acciones de gobierno. "Estamos convencidos que la mejor manera de conmemorar los 107 años de la Constitución es su defensa frente a ataques francos a la democracia, a la división de poderes y a la autonomía de órganos garantes del sistema jurídico", añadió.



Luego de las intervenciones de diputadas y diputados se procedió a entonar el Himno Nacional por parte de la banda de música de la Secretaría de Proceso.

INDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

# PODER LEGISLATIVO



FECHA: 8/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



## Acuerdan calendario de sesiones para este Periodo Ordinario en el Senado

Detalles

Publicado: 07 Febrero 2024



Número - 812

- *Se realizarán 26 sesiones; el 30 de abril se celebraría la correspondiente para clausurar el Periodo Ordinario.*

La Mesa Directiva del Senado de la República recibió el acuerdo suscrito por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, con el que se establece el calendario de sesiones para el Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

El vicepresidente de la Mesa Directiva en funciones, Sergio Pérez Flores, instruyó a la secretaria de este órgano de dirección a publicar el acuerdo en la Gaceta del Senado.

Dicho acuerdo establece que se realizarán nueve sesiones del Pleno durante el mes de febrero, siete en marzo y otras nueve en abril. A estas reuniones de la Asamblea se suma una sesión de clausura del Periodo Ordinario de Sesiones, a realizarse el 30 de abril.

En total se llevarían a cabo 25 sesiones ordinarias y la de clausura, la mayoría a realizarse los martes y miércoles de la semana.

El documento precisa que la Junta de Coordinación Política determinará lo conducente en caso de que la dinámica de los trabajos legislativos haga necesaria la modificación del calendario de sesiones.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PODER JUDICIAL



FECHA: 8/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



## Comunicados de Prensa

No. 038/2024

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2024

### PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO PRODUCIDO POR EL DELITO, LAS PERSONAS JUZGADORAS PUEDEN APLICAR SUPLETORIAMENTE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS: PRIMERA SALA

• Esto, en complemento de la legislación penal, con el fin de cuantificar el monto económico que corresponda a las víctimas directas e indirectas de un delito por concepto de daño moral y material

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizó un asunto relacionado con un juicio penal, seguido en contra de dos profesionales de la salud, a quienes se les condenó en primera y segunda instancias por el delito de homicidio doloso por responsabilidad médica y técnica, en perjuicio de un menor de edad, con motivo de la intervención quirúrgica a la que este último fue sometido. Inconforme con la última resolución, el padre del menor –víctima indirecta– promovió juicio de amparo directo, en el que alegó la transgresión de diversos derechos, entre ellos, su derecho a la justicia y a la reparación integral del daño.

El Tribunal Colegiado concedió la protección constitucional al quejoso para que, entre otras cuestiones, la autoridad responsable determinara la procedencia de la condena de reparación del daño moral de manera genérica y no tasada en contra de los sentenciados, con objeto de que la parte ofendida pudiera solicitar al juez su cuantificación de forma justa, completa, proporcional y actual; aunque de forma posterior, durante la etapa de ejecución de sentencia. Al respecto, el Colegiado deliberó que, para cuantificar el daño moral y material, derivado de la comisión de un delito, eran inaplicables las reglas dispuestas en la Ley General de Víctimas, ya que dicha reparación emana de una causa penal (es decir, se decreta por la comisión de un delito) y no por violaciones graves a derechos humanos. Inconforme, el solicitante de amparo interpuso un recurso de revisión.

En su fallo, la Sala consideró que el Tribunal Colegiado no atendió a la doctrina de este Alto Tribunal desarrollada en el amparo directo en revisión 4069/2018, en torno a precisar judicialmente el momento procesal oportuno en que debe cuantificarse el monto económico que corresponda a las víctimas directas e indirectas de un delito por concepto de reparación del daño, particularmente, tratándose de hechos ilícitos cometidos en perjuicio de personas menores de edad, específicamente, por concepto de daño moral y material.

Lo anterior, con miras a evitar la posible revictimización de las víctimas que podría implicar su comparecencia a un nuevo proceso, para lo cual las personas juzgadoras deberán: (i) descartar la expectativa de una cifra exacta y procurar definir la cifra adecuada; (ii) precisar los alcances de las pruebas presentadas y, en su caso, justificar por qué no son suficientes; (iii) explorar si en autos existen elementos probatorios adicionales; (iv) evaluar si en el caso es posible recurrir los criterios de equidad y razonabilidad para subsanar la falta de información probatoria; (v) considerar si existen medidas que no ameritan una cuantificación económica, y (vi) garantizar que se respete el derecho de audiencia del imputado a lo largo del proceso penal.

Asimismo, a la luz de la doctrina y precedentes judiciales en materia de reparación del daño derivada de un delito, la Primera Sala determinó que, tanto la legislación penal –en este caso, el Código Penal del Estado de Sonora– como la Ley General de Víctimas, son consistentes en reconocer una serie de garantías que aseguran la efectividad del derecho humano a una reparación integral del daño como consecuencia de la comisión de un delito. Por tanto, se trata de legislaciones que, más allá de ser excluyentes, deben complementarse y ser interpretadas sistemáticamente para su aplicación jurídica apropiada.

Máxime que la garantía de la reparación integral del daño de las víctimas directas e indirectas de un delito constituye la finalidad de las normas penales desde la perspectiva del bloque de los derechos humanos que se les reconocen en el sistema penal vigente.

A partir de estas razones, la Primera Sala concluyó que la decisión del Tribunal Colegiado fue incorrecta por lo que revocó la resolución impugnada y le devolvió el asunto para que dicte una nueva en la que, conforme a la doctrina jurisprudencial, establezca si es procedente o no postergar la cuantificación del monto económico correspondiente a la víctima indirecta del delito, por concepto de daño material para la etapa de ejecución de sentencia.

De no ser procedente postergar la individualización de la indemnización, conceda el amparo solicitado para que desde la sentencia condenatoria se fije el monto económico correspondiente por concepto de daño material, para lo cual serán aplicables las reglas establecidas en la Ley General de Víctimas, así como la jurisprudencia que se encuentre vigente, en tanto no se contravengan los principios y reglas aplicables en materia penal.

Finalmente, la Sala ordenó al Colegiado que evalúe si fue correcta o no la cuantificación realizada por la autoridad responsable por concepto de daño moral, considerando las reglas antes precisadas.

Amparo directo en revisión 2709/2023. Ponente: Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. Resuelto en sesión de 7 de febrero de 2024, por unanimidad de cinco votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.



Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx





ORIGEN: **EXCELSIOR**

### BENDICIONES A GAYS

## Papa acusa de hipocresía a críticos

REUTERS  
globalagrarios.com.mx

**CIUDAD DEL VATICANO.** — El papa Francisco defendió la decisión de bendecir a las uniones homosexuales y tachó de "hipócritas" a quienes se escandalizan por ello.

"Los pecados más graves son aquellos que se distraen con una apariencia más angelical. Nadie se escandaliza si doy mi bendición a un



Francisco ha defendido posturas más flexibles con minorías, aunque no ha autorizado el matrimonio entre parejas del mismo sexo.

empresario que quita el ojo a la gente, y esto es un pecado gravísimo", aseguró en entrevista con la revista italiana *Credere*.

Francisco habló sobre la polémica tras la publicación del documento *Fiducia* suplicantes, en el que autorizó permitir que los sacerdotes

bendigan a las parejas del mismo sexo, sin autorizar el matrimonio.

El pontífice dijo que siempre acoge la confesión de las personas LGBTIQ+ y a los divorciados vueltos a casar.

"A nadie se le debe negar la bendición. Todos, todos, todos", declaró el líder religioso, repitiendo un lema que utilizó en agosto en un festival de la juventud católica en Portugal.

Francisco, que al principio de su pontificado pronunció la famosa frase "¿Quién soy yo para juzgar?" cuando se le preguntó sobre la homosexualidad, ha hecho de la promoción de una Iglesia católica menos crítica una de sus misiones.



EXCELSIOR - JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024

### SENADO TIRA INICIATIVA

# FRACASA PACTO PARA CERRAR FRONTERA ESTADOS UNIDOS-MÉXICO

La propuesta buscaba limitar los cruces migratorios cuando superaran los cuatro mil al día; los demócratas pedían ayuda para Israel y Ucrania, los republicanos querían más control fronterizo

Agentes de la Guardia Nacional patrullan en lanchas a la altura de Eagle Pass.

### PROYECTO FALLIDO

Este pacto autorizó restringir los cruces fronterizos si el promedio diario de entradas superaba los cuatro mil migrantes en una semana o más de 500 en un solo jornada.

La bancada republicana insistió en que cualquier acuerdo adicional a Ucrania e Israel también debe abordar el flujo migratorio.

del paquete que incluye los fondos para Ucrania y la seguridad fronteriza.

Sin embargo, este intento fue en vano.

"Lo que pasó aquí fue un desastre", declaró a periodistas el presidente de la Cámara de Representantes Mike Johnson, un aliado trumpista.

"La nación está dividida, el abismo entre los dos partidos ahora mismo es más grande que nunca", añadió.

En medio de las negociaciones por el acuerdo,

el presidente Joe Biden acusó a Trump de convertir la crisis migratoria "en un arma política".

En tanto, los republicanos de mano dura insisten en enviar más tropas a la frontera con nuestro país.

Después de la votación de ayer, se perfila que el tema migratorio quede de lado en la Cámara de Representantes, aunque seguirá muy presente durante la campaña para las presidenciales, que podría disputarse de nuevo entre Biden y Trump.



El cuerpo del expresidente llegó a la antigua sede del Congreso en Santiago; opositores se manifestaron desde el mar.

### MURIÓ EXPRESIDENTE CHILENO

## Las últimas palabras de Piñera: "salten ustedes"

El exmandatario murió por asfixia por sumersión, reveló ayer la fiscalía

AFP  
globalagrarios.com.mx

**SANTIAGO.** — El expresidente de Chile Sebastián Piñera, quien murió el martes en un accidente de helicóptero, permitió que los otros pasajeros salvaran su vida.

"Salten ustedes primero, porque si no, el helicóptero se cae", dijo Piñera, de acuerdo con otra de las pasajeras, Magdalena Piñera, hermana del fallecido y sobreviviente.

El martes pasado, se desplomó el helicóptero en el que viajaba el ex vicepresidente de derecha cuando cayó sobre la región del Lago Ranco, en un sitio de descenso a 900 kilómetros al sur de Santiago.

El exmandatario de 74 años apenas había despegado piteando su helicóptero, después de un almuerzo con amigos y viajaba con su hermana

Magdalena, su amigo y empresario Ignacio Guerrero y un hijo de este. Bautista Guerrero, cuando tuvo lugar el accidente.

Ayer, la Fiscalía confirmó que Piñera murió a causa de asfixia por sumersión.

"Como fiscalía, ya estamos en condiciones de poder informar a la comunidad que la causa médica legal del fallecimiento del expresidente Sebastián Piñera es asfixia por sumersión", dijo en conferencia de prensa Tatiana Esquivel, fiscal de la región de Los Ríos, donde ocurrió el accidente.

Desde ayer, los restos del exmandatario permanecen en la antigua sede del Congreso en el centro de Santiago, mientras que su funeral será mañana.

En las afueras del ex Congreso había decenas de partidarios que gritaban: "¡Gracias, Piñera!" y aplaudían.

En contraste, la tarde del martes, un pequeño grupo de opositores se reunió en la capital y criticaba que el medio del establecimiento de la policía fue acusada de abusos.

### IBAN EN HELICÓPTERO

## Buscan a marines tras accidente

REUTERS  
globalagrarios.com.mx

**SAN FRANCISCO.** — Un helicóptero del ejército estadounidense en el que iban cinco marines, se perdió por un momento en pleno vuelo.

Posteriormente, fue encontrado en una zona de difícil acceso en California, pero los militares siguen desaparecidos.

Los soldados saltaron el martes pasado de la base aérea de Creech, en Nevada,

con destino a otra en Miramar, en el sur de California, cuando su helicóptero fue reportado como perdido, reveló un comunicado del Cuerpo de Infantería de Marina.

"El aparato fue localizado por las autoridades civiles en Pine Valley, California", anunció el Ejército, sin precisar si había posibilidades de encontrar sobrevivientes.

El año pasado se registraron diversos accidentes con aeronaves militares de Estados Unidos.

Entre esos incidentes destacó el de un avión V-22 Osprey siniestrado frente a las costas de Japón a finales de noviembre, que dejó ocho muertos.

### SEÑALA AL CHAVISMO

## Atacan en mitin a seguidores de Machado

DE LA REDACCIÓN  
globalagrarios.com.mx

La candidata presidencial venezololana, María Corina Machado, denunció un ataque perpetrado contra sus simpatizantes durante un mitin.

"Hago un alerta al mundo sobre el violento ataque del que fuimos objeto esta tarde (ayer) en Charallave, estado Miranda. Más de un centenar de colectivos del régimen



Foto: Tomado de X

Un hombre resultó lesionado en el evento en el estado de Miranda.

atacaron con palos y piedras e hirieron a varios de los asistentes", denunció la opositora en su cuenta de X. Machado denunció los

intentos por impedir su participación como candidata en las elecciones de este año.

"Por lo visto, la única manera en la que Maduro pretende participar en una elección es por las malas", agregó en su denuncia.

La también exdiputada condenó omisiones y complicidad de los agentes de seguridad.

"La policía que estaba presente, con su inacción, amparó a los colectivos armados", agregó la líder opositora.

La justicia venezololana determinó que Corina Machado está inhabilitada desde el 16 de septiembre de 2021 por su presunta participación en hechos de corrupción ocurridos durante el gobierno interino de Juan Guaidó.

### BREVE

## EU abate a líder iraní

**WASHINGTON.** — Un ataque aéreo de Estados Unidos en Irak mató a un comandante de un grupo iraní ligado a la ofensiva contra la Línea Americana en la que murieron tres soldados.

Un miembro del grupo Katabeh Hezbollah confirmó la muerte del líder militar abatido, quien fue identificado como Abu Saïd al-Saïd. Las tropas de EU han sido atacadas más de 165 veces en Oriente Medio desde mediados de octubre. AFP



## EFEMÉRIDES



### DÍA DEL CARNAVALITO

**El 8 de febrero:** Desde 1982 se celebra el Día del Carnavalito en conmemoración de la fecha de 1978 en la que falleció el músico Edmundo Zaldívar, creador del tema “El Humahuaqueño”.

**2015:** Muere en la ciudad bonaerense de Tandil, a la edad de 86 años, el ilusionista René Lavand (Héctor René Lavandera), quien ganó fama mundial por sus trucos de magia con cartas.

**1991:** La estación espacial soviética Salyut 7, sin tripulantes e inactiva por fallas que no pudieron ser reparadas, se desintegra al caer a tierra luego de perder su estabilidad orbital. Sus restos cayeron en varias provincias argentinas sin causar ningún daño. Fue la última estación espacial del programa Salyut de la antigua Unión Soviética.